



CÓMO DESISTIR DE TU SOLICITUD DE LA AYUDA DIRECTA AL SECTOR DEL TRANSPORTE POR CARRETERA (artículo 4 Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto)

Finalizado el plazo de presentación de estas solicitudes, puedes desistir de tu solicitud, a través de la Sede electrónica de la Agencia Tributaria, dando de baja el formulario de solicitud presentado, desde la opción:

Desistir (baja) de la solicitud de ayuda presentada

Inicio / Todas las gestiones / Beneficios Fiscales y Autorizaciones
/ Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania

- Ayuda de 200 euros para personas físicas de bajo nivel de ingresos y patrimonio >
- Ayudas directas al sector del transporte por carretera >**
- Ayudas directas al sector de la industria gas intensiva >
- Bonificación extraordinaria y temporal del precio final de determinados productos energéticos >

Ayudas directas al sector del transporte por carretera

Gestiones destacadas

Consulta sobre ayudas directas al sector del transporte presentadas. Artículo 4 Real Decreto-ley 14/2022

Desistir (baja) de la solicitud de ayuda presentada Ayuda

Todas las gestiones

Para ello, **deberás identificarte** con Cl@ve PIN, certificado o DNI electrónico.

* Introduzca su DNI/NIE

Acceso con Cl@ve PIN

O bien


Acceda con certificado o DNI electrónico Acceso con certificado o DNI electrónico

Si te identificas con Cl@ve PIN, indica tu DNI o NIE y el dato de contraste (fecha para DNI y número de soporte para NIE) y hacer clic en “Continuar”.



The screenshot shows the 'Identificación' (Identification) screen. At the top left, there are logos for the Government of Spain and the Ministry of Finance and Public Administration. At the top right, there is a blue button labeled 'ÁREA PERSONAL'. The main content area has a red heading 'Identificación'. Below it, there are two input fields: the first is for 'Introduzca su DNI/NIE' and the second is for 'Introduzca la Fecha de Validez de su DNI (o Fecha de Expedición si es un DNI Permanente)'. Below these fields are two blue buttons: 'Cancelar' and 'Continuar'. At the bottom, there are two links: '¿Cómo obtener la fecha de validez de su DNI?' and '¿Cómo obtener la fecha de expedición de su DNI?'. Below these links, there is a section titled 'O bien' with a link '> Acceda con certificado o DNI electrónico'.

Tras identificarte aparecerá la siguiente pantalla de consulta con **los campos marcados con un asterisco (*) ya cumplimentados**: apellidos, nombre y NIF del solicitante, modelo y ejercicio.



The screenshot shows the 'Consulta de declaraciones' (Declaration Search) screen. At the top left, there are logos for the Government of Spain and the Agencia Tributaria. At the top right, there is a dropdown menu labeled 'ES'. The main content area has a heading 'Consulta de declaraciones'. Below it, there is a note: 'El asterisco * indica que es imprescindible completar este dato'. Below this note, there are several input fields: '* Nif obligado', 'Apellidos y nombre', '* Modelo' (with 'GAS' selected), '* Ejercicio' (with '2022' selected), 'Período' (with a dropdown menu), 'Fecha desde' (with 'dd/mm/aaaa' format), 'Fecha hasta' (with 'dd/mm/aaaa' format), and 'Hora desde' (with '00:00:00' format). Below these fields, there is a checkbox for 'Mostrar declaraciones en estado de baja'. At the bottom, there are two buttons: 'Buscar' and 'Limpiar'. Below the buttons, there is a note: 'Establezca los datos que determinarán la consulta y pulse 'BUSCAR''. A red box highlights the fields for '* Nif obligado', 'Apellidos y nombre', '* Modelo', and '* Ejercicio'. A red arrow points from the bottom of the screenshot towards the text below.

Los datos de periodo, fechas y horas, permitirán acotar la búsqueda cuando existen varias solicitudes. Haciendo clic en “Buscar” aparecerá la relación de expedientes, con su identificación y la **posibilidad de desistir (baja) de la solicitud presentada**.

El asterisco * indica que es imprescindible completar este dato

* Nif obligado ?

Apellidos y nombre

* Modelo ?

* Ejercicio ?

Periodo

Fecha desde

Fecha hasta

Hora desde : :

Hora hasta : :

Mostrar declaraciones en estado de baja

Desistir	Expediente	Periodo	Fecha y hora de presentación	Obtención de Justificante	Descarga fichero presentado
<input type="button" value="Dar de baja"/>	2022GAS	0A	2022-04-08 11:47:35	<input type="button" value="Ver"/>	<input type="button" value="Ver"/>
<input type="button" value="Dar de baja"/>	2022GAS!	0A	2022-06-22 14:05:53	<input type="button" value="Ver"/>	<input type="button" value="Ver"/>

Mostrados los registros 1 a 2 de un total de 2

Haciendo clic en “Dar de baja” se genera un aviso informando del número de expediente asociado a la ayuda que se va a dar de baja. Si es correcto pulsa “Continuar”.

Avisos

Se va a dar de baja el expediente 2022GAS90 . ¿Desea continuar?

A continuación, se informa que la acción se ha realizado correctamente.

Avisos

Se ha procedido a dar de baja su solicitud.